



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 14 de agosto de 2017

Señor Presidente de la H. Cámara de Senadores
Don FERNANDO LUGO
E. _____ S. _____ D. _____

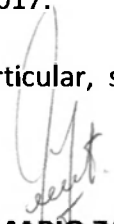
Respetuosamente me dirijo a usted en mi carácter de Director de la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, con el objeto de elevar informe con referencia a un viaje a la ciudad de San Lázaro, Departamento de Concepción, para realizar trabajos encomendados por la citada Comisión.

Hemos viajado al mencionado Distrito, cumpliendo instrucciones recibidas por la Comisión, para realizar trabajos de verificación de datos, recolección de documentos, inspección ocular y tomas fotográficas que guardan relación con el siguiente proyecto de ley:

1.- Mensaje de la Cámara de Diputados N° 2.262 de fecha 21 de junio de 2017, por el cual remite el proyecto de Ley **"QUE DISPONE LA TRANSFERENCIA A TITULO GRATUITO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO, FRACCIONES DE INMUEBLES INDIVIDUALIZADAS COMO PARTE DE LA FINCA N° 58, PROPIEDAD DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TITULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES"**. (Origen: presentado por varios Diputados Nacionales, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 14 de junio de 2017).

En la ocasión fuimos comisionados los funcionarios Juan Mario Zárate, Director y Ovidio Garrido, Jefe de Comisión, con vehículo del Senado conducido por el funcionario de la Dirección de Transporte Sr. Richard Rodas. Se ha iniciado la misión en horas de la madrugada del día 11 de agosto, reiniciada y culminada el día 12 de agosto del corriente año, en horas de la noche. Se informará de los resultados de la misión a la Comisión, en su sesión ordinaria de fecha 16 de agosto de 2017.

Sin otro particular, saludo a su excelencia con mi mayor respeto y consideración.


Abg. JUAN MARIO ZARATE SOSA
Director de Comisión



Ruben Gardey Yambay
Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES




MARIO MEDINA
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores